LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 99/16

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA FRESENIUS PERTENECIENTES AL I.P.S."

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **05** días del mes de diciembre del año 2016, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de la Oferta inherente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 99/16 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA FRESENIUS PERTENECIENTES AL I.P.S."**, elaborado en base a lo establecido en el artículo 26 de la ley N° 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la ley N° 2.051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

I. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Por sorteo de la Secretaria General de fecha 29 de noviembre de 2016, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios:

- Catalina Ruiz Díaz, en representación de la Dirección Operativa De Contrataciones.
- Mirtha Noemi Dalla Fontana Gallinar, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución,
- Eder Orlando Paniagua Cocian, en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios.

II. ANTECEDENTES

Que, por Memorándum DASDEM/N° 46/16, de fecha 28 de marzo de 2016, la Dirección de Apoyo y Servicios , eleva el pedido para el inicio de los trámites para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA FRESENIUS PERTENECIENTES AL I.P.S."**.

Que, por Memorándum DBS/DTC/N° 999/16 de fecha 27 de julio de 2016, el Dpto. Técnico de Contrataciones informó al Departamento de Licitaciones que el pedido para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA FRESENIUS PERTENECIENTES AL I.P.S."** se encuentra incluido en el PAC 2016 con ID N° 310.257 bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional.

Por Resolución del Consejo de Administración C.A. N° 080-010/16 de fecha 15 de setiembre de 2016, se autoriza el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 99/16 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA FRESENIUS PERTENECIENTES AL I.P.S."**.

Que, por Nota G.A.L.D.O.C.O. N° 891/2016 de fecha 21 de setiembre de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado de referencia con ID N° 310.257, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, indicando que la presente licitación es por un monto total a contratar de Gs. 1.017.300.126.- (Guaraníes un mil diecisiete millones trescientos mil ciento veintiséis).

Que, por publicaciones en fechas 08, 09 y 10 de noviembre de 2016, se procedió a la invitación para participar de la presente convocatoria del siguiente llamado.

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, por memorando DCP/DPR/PR2 N° 7081/16 de fecha 02 de agosto de 2016, la Sección Ejecución y Control del Dpto. de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado afecta al Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria de Gs.211.937.526.- (Guaraníes doscientos millones novecientos treinta y siete mil quinientos veintiseis), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1547/16, de fecha 02 de agosto de 2016. Cabe mencionar que el presente llamado es plurianual por un monto total a contratar de Gs. de Gs. 1.017.300.126.- (Guaraníes un mil diecisiete millones trescientos mil ciento veintiséis) y afectará al Ejercicio Fiscal 2017 y 2018, cuyos pagos estarán sujetos a la Disponibilidad Presupuestaria.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Eder Paniagua
Electromedicina H.C.

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IV. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 310257, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 8:55 del día 23/11/2016, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 310257 - LPN SBE N° 99/16 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA FRESENIUS PERTENECIENTES AL I.P.S".**

Según consta en el Acta N° 103/2016 a los veinticuatro días del mes de noviembre del año 2016, siendo las 9:45 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas se dio apertura a la oferta presentada, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

IMPORTEX S.A. – RUC 8017358-9: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 1.017.300.126.- (Guaraníes un mil diecisiete millones trescientos mil ciento veintiseis) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 50.000.000.-(Guaraníes cincuenta millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.037856/000.- Total de hojas foliadas: 258 (doscientos cincuenta y ocho).

V. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

		Formulario de la Oferta		Garantía de mantenimiento de oferta		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03.		Poder de Representante	
N°	EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	IMPORTEX S.A.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

VI. INFORME JURIDICO

en mi carácter de representante de la Dirección Jurídica en la Evaluación de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 99/16 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos a necesidad para equipos biomédicos de la marca FRESENIUS pertenecientes al IPS",** cumplo en remitir el informe jurídico correspondiente:

1.-IMPORTEX S.A. : Verificadas las documentaciones presentadas por la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.- No obstante se le ha solicitado la presentación del siguiente documento exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

-Declaración jurada de que los bienes son nuevos y no remanufacturados y donde conste la fecha de fabricación. La documentación deberá estar legalizada por el Consulado paraguayo del país del bien. Al respecto el oferente ha presentado la aclaración contenida en la nota de fecha 5 de diciembre de 2016 , en la que manifiesta que como representante autorizado del fabricante está facultado para realizar dicha declaración jurada. El Pliego de Bases y Condiciones no menciona taxativamente que la declaración jurada requerida debía expedirla el fabricante por lo que se sugiere proceder con el análisis técnico.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Oscar Paniagua
Electromedicina H.C.

MIRTHA DALLA FONTA
ABOGADA - Mat. N°
Dirección Jurídica
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 99/16

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA FRESENIUS PERTENECIENTES AL I.P.S."

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DEL OFERENTE

- **IMPORTEX S.A.**

FRIDA EVA GERSZKOVIEZ - C.I. N° 1.324.577
ALEXANDER SINGER GERSZKOVIEZ - C.I. N° 1.545.377
RUTH SANDRA SINGER - C.I. N° 1.255.479.
GABRIELA LILIANA MUJICA POLETTI C.I. N° 1.431.745

Del reporte del Sistema SINARH con respecto a la firma **IMPORTEX S.A.** Se desprende que las personas que integran el directorio de la empresa participante o que ostenten la representación legal de la sociedad, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por lo tanto no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de la empresa oferente en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que la misma no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.

VII. INFORME TECNICO

En cuanto a la LPN SBE 99/16 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA FRESENIUS PERTENECIENTES AL I.P.S."**se informa cuanto sigue:

F) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la prestación de servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos biomédicos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011-2012-2013-2014-2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta	CUMPLE	
2. Autorización del fabricante: (Para los repuestos) a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Paniagua
Electromedicina H.C.

MIRTHA DALLA FONTAN
ABOGADA Mat. N° 2.49
Dirección Jurídica
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 99/16

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA FRESENIUS PERTENECIENTES AL I.P.S."

3. Cumplimiento total del Protocolo de Mantenimiento Preventivo y descripción de servicios (salvo los puntos que sean opcionales o que se aclaren que no son excluyentes).	CUMPLE	
4. Certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los equipos ofertados.	CUMPLE	
5. Declaración Jurada de que los bienes son nuevos y no remanufacturados y donde conste la fecha de fabricación. La documentación deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del País de Origen del bien, para la firma del contrato.	CUMPLE	
6. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	
7. Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	CUMPLE	
8. Habilitación Vigente como fabricante, importador, representante o distribuidor de dispositivos médicos, emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	CUMPLE	
9. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	
10.Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE	
11.Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	
12.Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	
13.Balances de los años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE	
14.Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	CUMPLE	
15.Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final del Servicio objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido servicio, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	
16.Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes/servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	NO APLICA	
Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-		

Una vez verificada la planilla de precios de los ítems ofertados y de haber recibido la composición de precios en el Lote Numero 2 que fue solicitado, se verifica el cumplimiento de la oferta en cada uno de los ítems. En cuanto a los documentos de requerimientos en la presentación de ofertas, cumplen con todo lo solicitado en el pliego de base y condiciones.

Observación: La adjudicación es por lote.

Con relación a la oferta que se sitúa por debajo de los costos estimados o de referencia, en observancia a lo establecido en **el art. 1° de la Resolución 1.173/16 de fecha 18 de abril de 2016**, este Comité Evaluador ha requerido en tiempo y forma al oferente afectado, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, específicamente de los Ítems correspondientes al Lote 2, quien de conformidad a la constancia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Paniagua
Electromedicina H.C
INFORME DE EVALUACION

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.4.
Dirección Jurídica
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

obrante en la carpeta de antecedentes del llamado, han respondido a lo solicitado, dando de tal forma cumplimiento a lo preceptuado por la normativa señalada.
En este sentido, es preciso indicar que la empresa cuyo precio ofertado se encuentra por debajo del precio referencial, se ajusta a todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, la misma es susceptible de adjudicación.

Conclusión; atendiendo a la respuesta de la empresa oferente del llamado de referencia, y que el documento solicitado no afecta en la prestación del servicio, se considera imperiosa necesidad de contar con el contrato objeto del presente llamado, ya que con el mismo se garantiza el buen funcionamiento de los equipos de hemodiálisis utilizados para los tratamientos de enfermos renales. Por lo que se sugiere la adjudicación al único oferente.

VIII- ACLARACIONES LEGALES Y TECNICAS SOLICITADAS DURANTE LA EVALUACION

A la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones: Por correo electrónico de fecha 15 de noviembre de 2016 en el marco de la Resolución DNCP N° 849/15, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", se solicitó un informe sobre si las personas relacionadas o con poder para la presentación de las ofertas, aparecen en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) o si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social.
Por Nota N° 1084/2016 de fecha 18 de noviembre de 2016 se ha solicitado a la firma IMPORTEX S.A., el desglose de precios.
En respuesta a lo solicitado por la Comisión Evaluadora, IMPORTEX S.A. remitió su composición de precios en fecha 30 de noviembre de 2016.

En fecha 02 de diciembre de 2016, la Comisión Evaluadora solicito a la oferente la Declaración Jurada de que los bienes son nuevos y no remanufacturados y donde conste la fecha de fabricación. La documentación deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del País de origen del bien; a lo que la firma IMPORTEX S.A. respondió a través de nota de fecha 05 de diciembre de 2016, en tiempo y forma, la misma obra en la carpeta de antecedentes.

VIII. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

IMPORTEX S.A.

G) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Oscar Paniagua
Electromedicina H.C.

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.49?
Dirección Jurídica
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 99/16

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA FRESENIUS PERTENECIENTES AL I.P.S."

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	

IX. CAPACIDAD FINANCIERA

IMPORTEX S.A.									
		2013		2014		2015		Promedio	Observacion
Ratio de Liquidez	Activo corriente	9.317.134.610	2,59	11.801.802.864	1,47	14.135.143.427	1,61	1,89	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.601.371.282		8.030.461.170		8.783.318.778			
Endeudamiento	Pasivo total	3.601.371.282	0,32	8.030.461.170	0,47	8.783.318.778	0,46	0,42	CUMPLE
	Activo total	11.244.337.487		17.027.023.751		18.977.933.072			
Rentabilidad	Utilidad neta	1.063.981.336	0,30	1.324.624.465	0,19	1.072.616.373	0,15	0,21	CUMPLE
	Capital	3.557.000.000		6.985.000.000		6.985.000.000			
Capital	Activo corriente					14.135.143.427	5.351.824.649	152.595.019	CUMPLE
	Pasivo corriente					8.783.318.778			
							TOTAL DE LA OFERTA		1.017.300.126

X. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIO OFERTADO

IMPORTEX S.A.

LOTE Nº1

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	EVENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACIÓN	OBSERVACION
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de maquinas de Hemodialisis de la marca FRESENIUS modelo 4008B	240	UNIDAD	EVENTO	1.650.000	396.000.000	1.650.000	0	SE SUGIERE ADJUDICAR
MONTO TOTAL LOTE 1: Gs. 396.000.000,- (SON GUARANIES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES) IVA INCLUIDO										

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Oscar Paniagua
Electromedicina H.C.

MIRTHA DAELA FONTANA
ABOGADA – Mat. N° 2.49
Dirección Jurídica
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 99/16

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA FRESENIUS PERTENECIENTES AL I.P.S."

LOTE 2

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACIÓN	OBSERVACION
1	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Reten para lancetas	1	UNIDAD	EVENTO	98.670	173.166	-0,43	
2	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Valvula pico de pato	1	UNIDAD	EVENTO	100.672	176.679	-0,43	
3	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Diafragma camara de balance	1	UNIDAD	EVENTO	234.234	411.081	-0,43	
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Set resortes bomba UF	1	UNIDAD	EVENTO	446.446	783.513	-0,43	
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Diafragma de bombas	1	UNIDAD	EVENTO	340.340	597.297	-0,43	
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Set resortes bomba Acetato	1	UNIDAD	EVENTO	446.446	783.513	-0,43	
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Linea Set separadora aire	1	UNIDAD	EVENTO	247.962	435.173	-0,43	SE SUGIERE ADJUDICAR
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Filtro de Ventilador	1	UNIDAD	EVENTO	19.734	34633	-0,43	
9	73171602-006	Toricas de los conectores del dializador	1	UNIDAD	EVENTO	6.578	11.544	-0,43	
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Valvula Solenoide 84	1	UNIDAD	EVENTO	553.553	970.608	-0,43	
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Filtro de aire	1	UNIDAD	EVENTO	14.014	24.595	-0,43	
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa LP 631	1	UNIDAD	EVENTO	12.584.000	22.084.920	-0,43	
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa LP 632	1	UNIDAD	EVENTO	12.584.000	22.084.920	-0,43	
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa LP 634	1	UNIDAD	EVENTO	12.584.000	22.084.920	-0,43	
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Valvula Solenoide un pico	1	UNIDAD	EVENTO	553.553	970.608	-0,43	
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Valvula Solenoide doble pico	1	UNIDAD	EVENTO	660.660	1.159.458	-0,43	
17	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Tapa bomba de sangre	1	UNIDAD	EVENTO	362.362	635.945	-0,43	
18	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Cabezal	1	UNIDAD	EVENTO	10.332.322	18.133.225	-0,43	
19	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Motor de Desgassing	1	UNIDAD	EVENTO	1.659.658	2.912.700	-0,43	
20	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Motor de flujo	1	UNIDAD	EVENTO	1.659.658	2.912.700	-0,43	
21	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Calefactor de 1600W 230V	1	UNIDAD	EVENTO	3.760.900	6.600.380	-0,43	
22	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Celda de conductividad	1	UNIDAD	EVENTO	1.223.222	2.146.755	-0,43	
23	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Tapa detector de burbuja 22mm	1	UNIDAD	EVENTO	271.700	476.834	-0,43	
24	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Panel frontal español	1	UNIDAD	EVENTO	3.743.740	6.570.264	-0,43	
25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa LP649	1	UNIDAD	EVENTO	9.323.695	16.363.085	-0,43	
						73.812.119	**129.538.516**		

Monto Mínimo	**310.650.063 IVA INCLUIDO**
Monto Máximo	**621.300.126 IVA INCLUIDO**

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 "Principios Generales de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, por la Resolución DNCP 956 Y 1173/16, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva su Informe Final a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración con la siguiente sugerencia de adjudicar a la firma **IMPORTEX S.A.**, de acuerdo a los siguientes cuadros:

LOTE Nº1

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	EVENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de maquinas de Hemodiálisis de la marca FRESENIUS modelo 4008B	240	UNIDAD	EVENTO	1.650.000	396.000.000

MONTO TOTAL LOTE 1: Gs. 396.000.000.- (SON GUARANIES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES) IVA INCLUIDO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Paniagua
Electromedicina H.C.

MIRTHA DALLA FONTAN
ABOGADA Mat. N° 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 99/16

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA FRESENIUS PERTENECIENTES AL I.P.S."

LOTE 2

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO
1	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Reten para lancetas	1	UNIDAD	EVENTO	98.670
2	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Valvula pico de pato	1	UNIDAD	EVENTO	100.672
3	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Diafragma camara de balance	1	UNIDAD	EVENTO	234.234
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Set resortes bomba UF	1	UNIDAD	EVENTO	446.446
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Diafragma de bombas	1	UNIDAD	EVENTO	340.340
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Set resortes bomba Acetato	1	UNIDAD	EVENTO	446.446
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Linea Set separadora aire	1	UNIDAD	EVENTO	247.962
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Filtro de Ventilador	1	UNIDAD	EVENTO	19.734
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Juntas Toricas de los conectores del dializador	1	UNIDAD	EVENTO	6.578
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Valvula Solenoide 84	1	UNIDAD	EVENTO	553.553
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Filtro de aire	1	UNIDAD	EVENTO	14.014
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa LP 631	1	UNIDAD	EVENTO	12.584.000
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa LP 632	1	UNIDAD	EVENTO	12.584.000
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa LP 634	1	UNIDAD	EVENTO	12.584.000
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Valvula Solenoide un pico	1	UNIDAD	EVENTO	553.553
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Valvula Solenoide doble pico	1	UNIDAD	EVENTO	660.660
17	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Tapa bomba de sangre	1	UNIDAD	EVENTO	362.362
18	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Cabezal	1	UNIDAD	EVENTO	10.332.322
19	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Motor de Desgassing	1	UNIDAD	EVENTO	1.659.658
20	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Motor de flujo	1	UNIDAD	EVENTO	1.659.658
21	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Calefactor de 1600W 230V	1	UNIDAD	EVENTO	3.760.900
22	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Celda de conductividad	1	UNIDAD	EVENTO	1.223.222
23	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Tapa detector de burbuja 22mm	1	UNIDAD	EVENTO	271.700
24	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Panel frontal español	1	UNIDAD	EVENTO	3.743.740
25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa LP649	1	UNIDAD	EVENTO	9.323.695
						73.812.119

Monto Mínimo: Gs. 310.650.063.- (Guaraníes trescientos diez millones seiscientos cincuenta mil sesenta y tres) IVA INCLUIDO.

Monto Máximo: Gs. 621.300.126.- (Guaranies seiscientos veintiún millones trescientos mil ciento veintiséis) IVA INCLUIDO.

INFORME DE EVALUACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Oscar Paniagua
Electromedicina H.C

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MONTO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACION EN LA LPN SBE N° 99/16: Gs. 1.017.300.126.- (Guaraníes un mil diecisiete millones trescientos mil ciento veintiséis), **IVA Incluido. –**

XI. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Eder Paniagua
Electromedicina H.R.

Sr. Eder Orlando Paniagua
DIRECCIÓN DE APOYO Y SERVICIOS

Abog. Mirtha Dalla Fontana
DIRECCIÓN JURÍDICA

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.49[illegible]
Dirección Jurídica
I.P.S.